



Resolución Ministerial No.

050-2011-MC

Lima, 31 ENE. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 027-2007-PCM se definieron y establecieron las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional;

Que, el citado dispositivo en su artículo 3° establece que mediante Resolución Ministerial cada Ministerio deberá aprobar y publicar las metas concretas y los indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia;

Que, en cumplimiento del citado dispositivo legal la Oficina de Planificación y Presupuesto ha elaborado la "Matriz de Metas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales del Ministerio de Cultura para el Año Fiscal 2011", la misma que es necesario aprobar;

Estando a lo visado por el Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, el Viceministro de Interculturalidad, el Secretario General, el Director de Gestión, la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la "Matriz de Metas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales del Ministerio de Cultura para el Año Fiscal 2011", que en anexo adjunto forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

ARTÍCULO 2°.- Los Directores y Jefes de los órganos del Ministerio de Cultura son responsables del cumplimiento de las metas e indicadores a que hace referencia el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- La Oficina de Planificación y Presupuesto es el Órgano responsable de consolidar la información y de realizar el seguimiento y evaluación correspondiente a la Matriz aprobada por la presente Resolución Ministerial.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese la presente Resolución Ministerial en el Diario Oficial "El Peruano" y el Anexo integrante de la misma, en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.mcultura.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y publíquese.

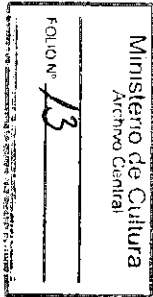
.....
JUAN OSSIO ACUÑA
Ministro de Cultura

Ministerio de Cultura Archivo Central
FOLIO N° 19



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2011
D.S. N° 027-2007-PCM**

Políticas Nacionales	Actividad	Indicador	Formula	Meta			Órgano Responsable	
				Al I Sem.	Al II Sem.	Anual		
2. EN MATERIA DE IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES								
2.3	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Reconocer y otorgar el derecho de licencia por paternidad a favor de los trabajadores del Sector Cultura.	N° de licencias por paternidad otorgadas.	Sumatoria de licencias por paternidad otorgadas.	3	3	6	Unidad de Recursos Humanos
2.4	Promover el acceso de las mujeres a instancias de poder y toma de decisiones en la sociedad y en la administración pública.	Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para el acceso a cargos de decisión y/o de responsabilidad.	Porcentaje de mujeres en cargos de decisión y/o de responsabilidad.	$\frac{\text{Mujeres ubicadas en cargos de decisión y/o responsabilidad}}{\text{Total de cargos de decisión y/o de responsabilidad}} \times 100$	46%	46%	46%	Unidad de Recursos Humanos
3. EN MATERIA DE JUVENTUD								
3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	Capacitación de colaboradores culturales	Número de colaboradores capacitados	Sumatoria de colaboradores capacitados	45	15	60	Dirección de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico
4. EN RELACION A LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOPERUANOS								
4.1	Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos.	Número de Políticas programadas y proyectos de alcance nacional formuladas y/o implementadas a favor de los Pueblos Andinos Amazónico y Afroperuanos.	Número de Políticas programadas y proyectos	Sumatoria de Políticas programadas y proyectos	6	5	11	INDEPA



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2011
D.S. Nº 027-2007-PCM**

Políticas Nacionales	Actividad	Indicador	Formula	Meta			Órgano Responsable	
				Al I Sem	Al II Sem	Anual		
4.2	Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos.	Gobiernos Regionales que coordinan acciones con INDEPA para el desarrollo integral de los pueblos A.A.A	Número de coordinaciones	Sumatoria de coordinaciones	6	6	12	INDEPA
		Gobiernos Locales beneficiados con las acciones del INDEPA para el desarrollo integral de los pueblos A.A.A	Número de coordinaciones	Sumatoria de coordinaciones	90	90	180	
4.3	Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas, a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos.	Funcionarios públicos del Gobierno Nacional, Regional y Local e instituciones privadas capacitados en la temática de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano.	Número de funcionarios capacitados	Sumatoria de funcionarios capacitados	400	400	800	INDEPA
		Gobiernos Regionales que reciben asistencia técnica para el desarrollo de proyectos o acciones a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano.	Número de asistencias técnicas	Sumatoria de asistencias técnicas	6	6	12	
4.4	Coordinar con los Gobiernos Regionales las acciones pertinentes para la protección a la diversidad biológica peruana y los conocimientos colectivos de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos, en lo que concierne a cada uno de los Sectores.	Número de acciones coordinadas con los Gobiernos Regionales y Locales para la protección de los conocimientos colectivos y la diversidad biológica de las poblaciones Andinas, Amazónicas y Afroperuano.	Nº de acciones	Sumatorias de acciones	6	6	12	INDEPA
4.5	Asesorar a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos en las materias de su competencia.	Líderes y autoridades de las poblaciones Andinas, Amazónicas y Afroperuana que reciben asesoramiento que impulse asesoramiento que impulse el desarrollo integral de estas poblaciones.	Nº de asesoramientos	Sumatoria de asesoramientos	200	200	400	INDEPA

FOLIO Nº 12
Ministerio de Cultura
Archivo Central



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2011
D.S. N° 027-2007-PCM**

Políticas Nacionales	Actividad	Indicador	Formula	Meta			Órgano Responsable	
				Al I Sem	Al II Sem	Anual		
10. EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA								
10.2	Implementar ventanillas únicas de atención al ciudadano.	Mejoramiento de Atención al Ciudadano que accede al Ministerio de Cultura	Nº de acciones	Sumatoria de acciones	8	8	16	Oficina de Administración Documentaria
11. EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN								
11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Actualización de la información del portal de transparencia	Nº de actualizaciones	Sumatoria de actualizaciones	2	2	4	Dirección General de Promoción y Difusión
11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Difusión del Código de Ética	Nº de actividades de difusión	Sumatoria de actividades	5	3	8	Unidad de Recursos Humanos

MINISTERIO DE CULTURA
Archivo Central

